



N° de expediente: 008025-000003-24

Fecha: 14.03.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SANTO BALBI ELEVA INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA LICENCIA EXTRAORDINARIA 2023

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo LICENCIA EXTRAORDINARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: UAI

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008025-000003-24 Actuación 1	Oficina: UNIDAD ACADÉ MICA DE APOYO A LA GESTI ÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 3 de abril de 2024.

Se toma conocimiento de lo realizado en la licencia extraordinaria y se da pase a Dirección para que tome conocimiento.

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 03/04/2024 09:47:42.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Certificado Balbi.pdf	208 KB	14/03/2024 13:22:34
Informe a Coordinacion.pdf	77 KB	14/03/2024 13:22:34



CERTIFICACIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Se certifica que

Santo Balbi

Ha aprobado la *Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria* dictada del 10 de agosto al 17 de noviembre del 2023, en la ciudad de Buenos Aires, con una carga horaria de 180 horas.

Arturo Somoza
DIRECTOR
Escuela de Formación
CONEAU

Néstor Pan
PRESIDENTE
Comisión Nacional de Evaluación y
Acreditación Universitaria

Organismo certificado por la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Educación Superior (SIACES), por cumplimiento de Buenas Prácticas para el Aseguramiento de la Calidad.

Montevideo, 12 de marzo de 2024

Sra. Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión
Lic. Lilián Monestier
Presente

Por la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Dirección del Instituto, con el objeto de informar las actividades realizadas en el marco de la Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria impartida por la Escuela de Formación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) dependiente del Ministerio de Educación de la República Argentina.

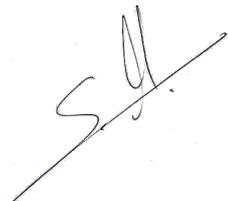
Para cumplir con las actividades previstas por el curso se recurrió a la solicitud de licencia extraordinaria, por lo cual corresponde informar sobre lo realizado en usufructo de ese beneficio y los resultados del mismo.

El Curso, tal cual fue previsto, se desarrolló entre los meses de agosto y noviembre de 2023, iniciándose el mismo el 10 de agosto y culminando su última actividad formativa el 17 de noviembre. Durante ese lapso participé en todas las instancias las cuales fueron de carácter presencial (180 hs. Distribuidas en 24 sesiones organizadas dos veces al mes los jueves de 15:00 hs a 18:00 hs y viernes de 10:00hs. a 13:00hs. y de 15:00hs. a 18:00hs.). Todas las clases fueron impartidas en la sede de la CONEAU y el curso estuvo integrado por 44 participantes de los más diversos lugares de la República Argentina, en su mayoría ocupando posiciones de jerarquía académica en cada una de las universidades de las que forman parte, siendo quien suscribe el único participante de la Universidad de la República y de Uruguay lo que le aportó al Curso un visión diferente ampliando la perspectiva del mismo. El plantel docente en su totalidad fueron integrantes responsables de cada uno de los programas que gestiona la CONEAU, contando con la participación de invitados extranjeros. El programa del Curso se cumplió en su totalidad, se realizaron instancias intermedias de evaluación así como trabajo fuera del aula de manera individual y colectiva. Acerca de los contenidos, resultaron de gran utilidad y prefiguran un gran impacto al interior del servicio y de la Udelar. Es de destacar que algunos de los módulos resultaron muy específicos para los representantes de universidades argentinas. Aún así, éstos mismos módulos nos permitieron incorporar procedimientos y mecanismos que podrían trasladarse inmediatamente a las prácticas propias y sobre todo a las de los organismos que se forma parte en la Udelar como es la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación que bien podría tomar nota a efectos de su adaptación y desarrollo a nuestras practicas de evaluación institucional y acreditación de carreras.

El curso finalizó con la entrega de un trabajo final y la realización de una prueba de conocimiento la cual recibió la calificación de "...Excelente trabajo. Evidencia manejo de la normativa y de la bibliografía sugerida. Ofrece, además, un análisis crítico constructivo de los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad de la institución de pertenencia.".

Por último informo que este Curso fue posible realizarlo gracias al apoyo económico que se recibió de la Comisión Sectorial de Enseñanza que reintegro los costos efectuados para la asistencia al mismo.

Se adjunta certificado que acredita la culminación del Curso.



Arq. Santo Balbi
Unidad de Evaluación

	Expediente Nro. 008025-000003-24 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 5 de Abril de 2024.

Se toma conocimiento del informe presentado.
Pase a CD para su conocimiento.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 05/04/2024 11:21:39.

	Expediente Nro. 008025-000003-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/04/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO